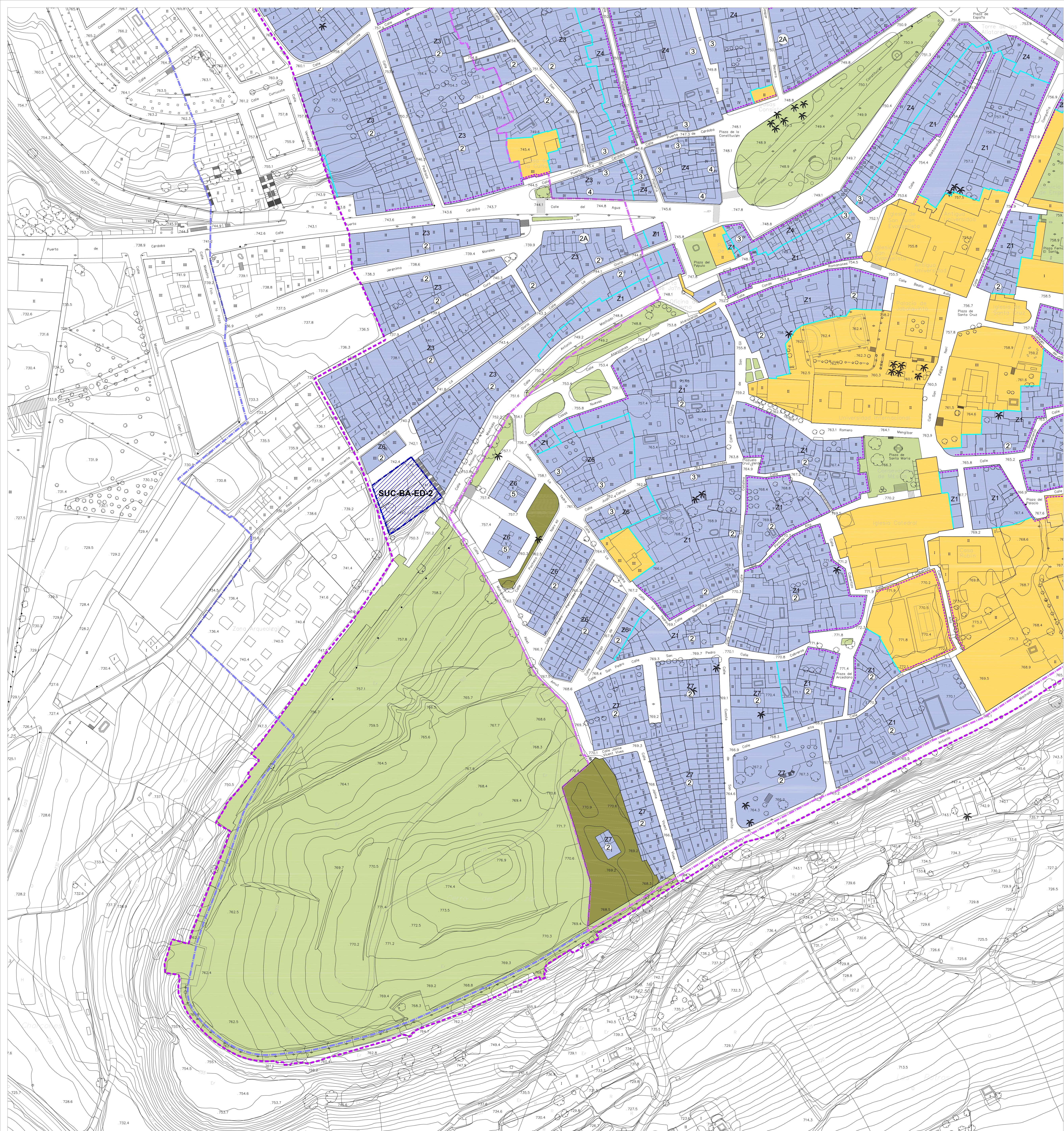




ÁMBITO DEL PLAN ESPECIAL Y CATÁLOGO DEL CENTRO HISTÓRICO DE 1990:

DELIMITACIÓN DEL P.E. Y CATÁLOGO DEL CENTRO HISTÓRICO

LÍMITE DEL CONJUNTO HISTÓRICO DECLARADO (Decreto 650/1966 de 10 de Marzo)

ZONA HISTÓRICO-ARTÍSTICA
ZONA DE RESPETO

USOS PORMENORIZADOS

USO RESIDENCIAL
USO TERCIARIO
EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES ESPECIALES
ESPACIOS LIBRES
ESPACIOS LIBRES PRIVADOS

ZONAS DE ORDENANZAS

Z1- CASCO ANTIGÜO
Z2- BARRIO DEL VICARIO Y DE SAN LÁZARO
Z3- BARRIO DE EL SALVADOR
Z4- BARRIO DE SAN FRANCISCO-SAN PABLO-MAGDALENA
Z5- BARRIO DE BELÉN
Z6- RESIDENCIAL MIXTO
Z7- RESIDENCIAL UNIFAMILIAR
Col - UNIFAMILIAR COLONIA
T2 - TERCIARIO TIPO 2

DETERMINACIONES DE FORMA DE LA EDIFICACIÓN

ALINEACIÓN EXTERIOR
ALTURA MÁXIMA
CAMBIO DE ALTURA/CAMBIO DE ORDENANZA
ORDENANZA GRÁFICA

OTRAS DETERMINACIONES

ÁREAS DE INTERVENCIÓN

3	4
1	2

06.1 ORDENACIÓN COMPLETA.
ORDENANZAS, ALTURAS Y ORDENANZAS
GRÁFICAS EN EL ÁMBITO DEL PLAN
ESPECIAL DEL CENTRO HISTÓRICO.
Núcleo Urbano Baeza.